Coordinación, Asistencia y Evaluación de las Auditorías Internas Institucionales.

Auditoría a entidades dependientes del Poder Ejecutivo.

Asistencia Técnica a las Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo.

Seguimiento de los Informes de los Órganos de Control.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 12/2012

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cinco días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las 08:00 horas, en el local de la Auditoría General del Poder Ejecutivo dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi N° 972 c/ Manduvirá, se reúnen los integrantes de la Comisión de Evaluación conformado por Resolución Nº 82/09, para proceder al estudio y análisis de las oferta presentada en el llamado de **Contratación Directa N° 09/12 "Adquisición de Cámaras para Circuito Cerrado"**, ID N° 235.917, CDP N° 0745/12 (G. 8.000.000).----------

Fueron invitadas a presentar ofertas en este llamado, las empresas: **OMNICOM S.A., MASTER NET de David Fernández, TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez, SISTENET de Laura Cubilla, LA ALPACA S.R.L.**----------

Se visualiza que en el Acto de Apertura de los sobres llevado a cabo en fecha 01 de junio del corriente año, con presencia del Coordinador de la UOC Lic. Atilio Esquivel, se presentaron las siguientes empresas.----------

Tabla de Cumplimiento de las documentaciones solicitadas en el Anexo 1 de acuerdo al Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 es como sigue:

Nº	*Documentos Solicitados*	OMNICOM S.A.	NEOTECK S.A.	LA ALPACA S.R.L.
1	Inscripción en el SIPE.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
2	Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
5	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
6	Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente del Oferente.	*Cumple*	*Cumple*	*No Cumple*
7	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Comité de Evaluación

8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
9	Declaración jurada Art. 40.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
10	Declaración Jurada de Menores **Res. DNCP N° 941/10.**	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
11	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
12	Certificado de Cumplimiento Tributario.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
13	Documento que acredite que el bien cumple con las Especificaciones Técnicas (Catálogo).	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Coordinación, Asistencia y Evaluación de las Auditorías Internas Institucionales.

Auditoría a entidades dependientes del Poder Ejecutivo.

Asistencia Técnica a las Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo.

Seguimiento de los Informes de los Órganos de Control.

Tabla comparativa de precios de las Ofertas conforme Art. 64 del Decreto N° 21.909/03

Item	Descripción	OMNICOM S.A.	NEOTECK S.A.	LA ALPACA S.R.L.
		Precio Unitario Gs	Precio Unitario Gs	Precio Unitario Gs
1	10 (diez) Cámara para Circuito Cerrado: CCTV día/noche (Infrarrojo).	715.587	1.058.220	2.000.000

Las ofertas fueron evaluadas conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2.051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, sus modificaciones, y las especificaciones técnicas.---

Que, por Nota del 06 de junio del corriente año, se solicita a la empresa OMNICOM S.A. aclaratoria sobre el modelo específico ofertado considerando que en las especificaciones técnicas y catálogos presentados aparece varios modelos, siendo contestada en tiempo conforme al Anexo 1 de este llamado.----------

Que, por Memo del 11 de junio del corriente, el Encargado del Departamento de Informática remite un informe técnico requerido por este Comité, referente al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, la misma se anexa a este Informe de Evaluación.---------

Por lo tanto, conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 **Método de evaluación,** este Comité, recomienda que sea adjudicado el presente llamado de **Contratación Directa N° 09/12 "Adquisición de Cámaras para Circuito Cerrado"**, por el

TOTAL conforme al Sistema de Adjudicación, por presentar el precio más bajo y ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas a la firma **OMNICOM S.A., por un monto de G. 7.155.870 (Guaraníes siete millones ciento cincuenta y cinco mil ochocientos setenta)** IVA incluido.----------

Es nuestro informe.

Econ. Carlos Andrés Haidar Rodas
Dirección General de Planificación y Evaluación
Auditoría Gral. del Poder Ejecutivo

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Comité de Evaluación

Econ. Néstor Duarte Vera
Director Gral. de Administración y Finanzas
Auditoría Gral. del Poder Ejecutivo

Coordinación, Asistencia y Evaluación de las Auditorías Internas Institucionales.

Auditoría a entidades dependientes del Poder Ejecutivo.

Asistencia Técnica a las Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo.

Seguimiento de los Informes de los Órganos de Control.